



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAFOR**  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



# GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE EVALUACIONES PRESENCIALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Alcance  
Nacional

**GERENCIA DE MANEJO DEL FUEGO**



*“Hacia la profesionalización del servicio”*

**JUNIO 2022**

## SOBRE LAS EVALUACIONES

El presente documento establece los criterios y estándares para el personal que deberá implementar y ejecutar las evaluaciones de habilidad y competencia de la **Fase Dos del Proceso de Selección**.

Las evaluaciones serán coordinadas por el personal que designe la PROMOTORÍA (PDF) y el Centro Regional de Manejo del Fuego (CRMF) correspondiente durante el periodo establecido en el cronograma de actividades, con la participación de autoridades de Protección Civil local, municipal y/o estatal en los sitios determinados por CONAFOR.

Los Centros Regionales notificarán a la Gerencia de Manejo del Fuego (GMF) el cronograma de atención a los candidatos en la Fase dos acordado con la PDF correspondiente. La GMF podrá designar a personal con la finalidad de supervisar la ejecución de las evaluaciones presenciales.

En esta etapa se realizará la evaluación de manera presencial de los estándares **número 11 y 12** del Proceso de Selección.

## OBJETIVOS

- Realizar las pruebas presenciales para todos los candidatos aprobados en la plataforma y en la revisión documental en la Fase 1.5 del Proceso de Selección.
- Garantizar la estandarización del proceso de evaluación presencial, garantizando las condiciones adecuadas y similares a nivel nacional, privilegiando la seguridad del personal durante su ejecución.

## DOCUMENTOS RELACIONADOS

- a) Proceso de Selección de Combatientes y Técnicos para la Participación Internacional en Incendios Forestales.
- b) Medidas de mitigación COVID-19 en el manejo del fuego.
- c) *Fitness and Work Capacity* edición 2009, National Wildfire Coordinating Group (NWCG) disponible en la siguiente liga: <https://www.nwcg.gov/sites/default/files/publications/pms304-2.pdf>
- d) *Standards for Interagency Hotshot Crew Operatios* edición 2016, National Interagency Fire Center disponible en la siguiente liga: <https://www.nifc.gov/nicc/logistics/crews/SIHCO.pdf>

## CONVOCATORIA

Las PROMOTORÍAS serán las responsables de realizar la convocatoria del personal que aprobó la Fase 1.5 de conformidad con la información emitida por el CRMF correspondiente. En la convocatoria realizada por la PROMOTORÍAS en coordinación con el CRMF, se designará el lugar, fecha y hora en la que los candidatos deberán presentarse para la evaluación presencial; el lugar debe tener condiciones de acceso inmediato de unidades de emergencia en caso de ser requerido.

Las pruebas serán realizadas únicamente al personal aprobado en la Fase uno, con la presencia de los evaluadores designados por la PDF y el CRMF correspondiente; el público espectador podrá presenciar las pruebas siempre y cuando se mantenga alejado en todo el proceso, dejando libertad de espacio para los participantes y evaluadores.

## COTEJO DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN

El candidato deberá presentarse en el sitio con su **CONSTANCIA DE REGISTRO IMPRESA**, documentos originales que fueron cargados en el SISECOIF y los estudios que soporten la historia clínica o certificado médico de acuerdo en el lugar y horario que le fue notificado por la PROMOTORÍA.

La PROMOTORÍA y el CRMF solicitarán de forma aleatoria o al personal que le sea indicado, una revisión de documentos para su cotejo y validación.

Los motivos de rechazo en esta etapa serán los siguientes:

- Los documentos cargados, no coinciden con los documentos originales presentados físicamente.
- La información capturada en el SISECOIF no coincide con la información de los documentos originales presentados físicamente.
- Documentos presentados que se identifiquen como apócrifos (falsos o alterados).
- Los documentos y la información presentados están incompletos.

## 11. APTITUD FISICA

- b. Acreditar la **Prueba de la Mochila** nivel arduo en el tiempo establecido de acuerdo a su región.

La primer evaluación de aptitud física REQUERIDA es la **PRUEBA DE LA MOCHILA NIVEL ARDUO**, considerando que el desgaste energético de la prueba es similar al consumo de energía exigido en las actividades operativas de manejo del fuego.

La prueba es correlacionada con medidas de desempeño en tareas de campo tales como trabajar con herramientas manuales, soportar el cargar peso y caminar en terrenos irregulares, requiriendo de aptitud aeróbica y fuerza muscular.

La prueba consiste en una caminata de 4.83 kilómetros con una mochila o chaleco de 20.4 kilos, la caminata se realizará sobre terreno plano en un tiempo requerido menor a 45 minutos de acuerdo a la altitud sobre el nivel del mar del sitio donde se realice la prueba.

### REQUERIMIENTOS

Lugar	Personal	Materiales
Terreno plano como: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Pista de atletismo</li><li>▪ Campo de fútbol</li><li>▪ Camino de terracería</li><li>▪ Sendero</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1 Administrador de la prueba</li><li>▪ 1 Monitor (personal que ayudará en la prueba) por cada 5 candidatos</li><li>▪ 1 apoyo logístico por cada 5 candidatos</li><li>▪ 1 Técnico en Urgencia Médicas o paramédico</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Báscula</li><li>▪ Cinta o señalética para marcar ruta (si se requiere)</li><li>▪ Cinta métrica, odómetro u algún dispositivo para medir distancias</li><li>▪ Números impresos para identificar a los candidatos.</li><li>▪ Tabla de registros de tiempos.</li><li>▪ Equipo de radiocomunicación.</li></ul>

### MÉTODO DE EVALUACIÓN

1. Registro y asignación de número para la ejecución de prueba.
  - a. El candidato escribirá su información en la tabla de registros de tiempos y el personal evaluador le entregará un número impreso tamaño carta para su identificación; el candidato deberá portarlo en el pecho, espalda o mochila para facilitar la supervisión en la ejecución de la prueba.
2. Peso inicial de la mochila o chaleco.
  - a. Antes de iniciar la prueba el evaluador verificará que la mochila o chaleco que utilizarán los candidatos tenga un peso de 20.4 kilos, de no tener el peso requerido el candidato no podrá participar en la prueba y el estatus será *no aprobado*.
3. Informativa de la prueba.
  - a. El personal evaluador proporcionará la siguiente información a todos los candidatos que realizarán la prueba:

- i. Altitud del lugar donde se ejecutará la prueba.
- ii. Tiempo requerido para superar la prueba con la corrección por los metros sobre el nivel del mar (msnm) a los que se encuentra el sitio donde se ejecutará la prueba.
- iii. Ruta con una longitud de 4.83 kilómetros o en su caso el número de vueltas que cubra dicha distancia.
- iv. Señalética de la ruta.
- v. Procedimiento en caso de requerir atención médica.
- vi. Nombre del técnico en emergencias médicas o paramédico y lugar en el que se ubicará.
- vii. Nombre de los monitores en el trayecto de la ruta de la prueba con equipo de radio portátil.

4. Ejecución de la prueba

- a. Iniciarán la prueba todos los candidatos programados al mismo tiempo, el administrador de la prueba y los monitores estarán pendientes en todo momento durante el desarrollo de la prueba, de acuerdo a las características del sitio donde se realice, se deberá considerar lo siguiente:
  - i. Prueba en un circuito, el administrador de la prueba se ubicará en el punto de salida y los monitores se distribuirán de manera estratégica con la finalidad de tener en todo momento la visual de los candidatos.
  - ii. Prueba en una sola ruta, el administrador de la prueba se ubicará en el punto de salida de los candidatos, en el desarrollo de la prueba el administrador acompañará al grupo de candidatos, si el grupo se dispersa los monitores acompañarán a los grupos que se rezaguen.

5. Conclusión de la prueba

- a. El administrador de la prueba y los monitores registrarán el tiempo de los candidatos en el formato correspondiente de acuerdo al tiempo requerido en el sitio de aplicación de la prueba, el estatus final de cada candidato será superada o no superada.
  - i. Superada: El candidato recorrió la distancia en un tiempo igual o menor al requerido de acuerdo a su región.
  - ii. No superada: El candidato recorrió la distancia en un tiempo mayor al requerido o el candidato no terminó la prueba.

6. Registro de información y firma de formato:

2022\_01\_EVALUACIÓN\_APTITUD\_FISICA\_PRUEBA DE LA MOCHILA

- a. Al finalizar la prueba el administrador y los monitores registrarán en el formato correspondiente el peso final de la mochila o chaleco y el tiempo realizado por el candidato, este formato deberá ser firmado por el candidato y el evaluador de común acuerdo, se recomienda que la evaluación incluya la firma del técnico en emergencias médicas o paramédico.

## TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
10 min	Registro
15 min	Toma de datos de peso de la mochila o chaleco
10 min	Informativa de la prueba
50 min	Ejecución de la prueba
20 min	Registro de información final y firma de evaluaciones
<b>1h 45''</b>	<b>Tiempo total estimado</b>

## CONSIDERACIONES

- Antes de iniciar la prueba, el personal paramédico que preste el apoyo de atención médica deberá tomar la presión arterial del candidato y registrarla en el apartado del formato de evaluación. El personal que no se encuentre apto acorde a lo indicado por el médico o paramédico evaluador, **no** deberá realizar la prueba de aptitud física.
- La aplicación de la prueba se deberá considerar la integración de grupos de un mínimo de 3 y un máximo de 10 personas. Se deberá evitar la práctica de aplicar la prueba de la mochila a solo una persona, de haber únicamente una persona como candidato, deberá trasladarse al sitio más cercano programado para más candidatos.
- Los candidatos podrán utilizar ropa y calzado cómodos para la ejecución de la prueba y deberán realizarla con su propio equipo e insumos.
- La PROMOTORÍA deberá acordar previamente al CRMF el sitio y elevación del lugar donde se realizarán las pruebas.
- La ejecución de la prueba con mochilas aspersoras con agua no será válida.
- Los candidatos deberán asegurar que la mochila o chaleco que van a utilizar en la prueba tenga la resistencia necesaria para concluirla, en caso de que la mochila o chaleco se rompa no se podrá reiniciar ni reprogramar la prueba.
- **Queda totalmente prohibido correr o trotar en la prueba**, si algún candidato lo realiza será apercibido de manera verbal, si reincide en la falta será descalificado y el estatus de su prueba será *no superada*.
- En todo momento, el personal evaluador, deberá mantener a la vista al personal candidato que esté realizando la prueba con la finalidad de asegurar que se realice conforme se tiene establecida la prueba a nivel internacional.
- Si al finalizar la prueba el peso de la mochila o chaleco es menor a 20.4 kilos se determinará que el estatus de la prueba será *no superada*.
- Si algún candidato no se presenta a la prueba, se dará por finalizado su proceso y el estatus de la prueba será *no superada*. Las pruebas no realizadas en la fecha y hora programadas no podrán ser reprogramadas.
- Las pruebas se deberán realizar en sesiones matutinas o vespertinas, evitando los horarios de mayor temperatura del día (1200-1600 horas).
- El evaluador deberá realizar las observaciones que considere en el formato de evaluación correspondiente.
- Si algún candidato presenta síntomas de agotamiento físico, deshidratación o golpe de calor, el monitor o el administrador de la prueba notificará de inmediato al médico o paramédico para que valore la condición de salud del candidato y determine si está en condiciones de continuar con la prueba o se suspenda la prueba. Lo anterior con la finalidad de no poner en riesgo la integridad física del candidato.

## 11. APTITUD FISICA

c. Realizar la **Prueba de la Carrera** de acuerdo a los estándares estipulados por el NWCG.

La segunda evaluación de aptitud física será la **PRUEBA DE LA CARRERA**, considerando que el desgaste energético es similar al requerido para responder a una situación de riesgo, esta actividad deberá ser completada por todos los candidatos.

La Prueba de la Carrera está relacionada con la capacidad aeróbica, velocidad y resistencia que debe tener un combatiente de incendios forestales.

La prueba de la carrera consiste en correr 2.4 kilómetros sobre terreno plano en un tiempo igual o menor a 10 minutos con 35 segundos.

### REQUERIMIENTOS

Lugar	Personal	Materiales
<p>Terreno plano como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Pista de atletismo</li><li>▪ Campo de fútbol</li><li>▪ Parque público con áreas adecuadas para correr la distancia requerida.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1 Administrador de la prueba</li><li>▪ 1 Monitor por cada 5 candidatos</li><li>▪ 1 apoyo logístico por cada 5 candidatos</li><li>▪ 1 Técnico en Urgencia Médicas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cinta o señalética para marcar ruta (si se requiere)</li><li>▪ Cinta métrica, odómetro u algún dispositivo para medir distancias.</li><li>▪ Cinta adhesiva o seguros para sujetar el número.</li><li>▪ Números impresos para identificar a los candidatos.</li><li>▪ Tabla de registro de tiempos</li></ul>

### EVALUACIÓN

1. Registro y asignación de número para ejecución de prueba.
  - a. Una vez programada la prueba, la hora y lugar, el candidato escribirá su información en la tabla de registros de tiempos y el personal evaluador le entregará un número impreso tamaño carta para su identificación; el candidato deberá portarlo en el pecho o espalda para facilitar la supervisión en la ejecución de la prueba.
2. Informativa de la prueba
  - a. Se proporcionará la siguiente información a los candidatos:
    - i. Ruta que cubren los 2.4 kilómetros.
    - ii. Número de vueltas que cubren los 2.4 kilómetros.
    - iii. Señalética de la ruta.
    - iv. Procedimiento en caso de emergencia médica.
    - v. Nombre del técnico en urgencias médicas o paramédico y lugar en el que se ubicará.
3. Ejecución de la prueba

- a. Iniciarán la prueba todos los candidatos al mismo tiempo, el administrador de la prueba y los monitores estarán pendientes en todo momento del desarrollo de la prueba. De acuerdo al tipo de lugar en el cual se desarrolle deberá considerar lo siguiente:
  - i. Prueba en un circuito, el administrador de la prueba se ubicará en el punto de salida y los monitores se distribuirán de manera estratégica con la finalidad de tener en todo momento la visual de los candidatos. El administrador y monitores podrán decir el tiempo que ha transcurrido de la prueba a los candidatos.
  - ii. Prueba en una sola ruta, el administrador de la prueba se ubicará en el punto de salida de los candidatos, en el desarrollo de la prueba el administrador acompañará al grupo de candidatos, si el grupo se dispersa los monitores acompañarán a los grupos que se rezaguen.
4. Conclusión de la prueba
  - a. El administrador de la prueba y los monitores registrarán los tiempos de todos los candidatos que realicen la prueba. Se entenderá que un tiempo igual o menor a 10 minutos con 35 segundos es el óptimo para el desempeño de la prueba.
5. Registro de información y firma del formato:
 

**2022\_02\_EVALUACIÓN\_APTITUD\_FISICA\_PRUEBA DE LA CARRERA**

  - a. Al finalizar la prueba el administrador y los monitores anotarán en el formato correspondiente el tiempo realizado por el candidato, este formato deberá ser firmado por el candidato y por la persona que funge como evaluador, se recomienda que la evaluación incluya la firma del técnico en urgencias médicas o paramédico.

#### **TIEMPOS ESTIMADOS**

<b>Tiempo</b>	<b>Actividad</b>
10 min	Registro
10 min	Informativa de la prueba
20 min	Ejecución de la prueba
20 min	Registro de información final y firma de evaluaciones
<b>1h</b>	<b>Tiempo total requerido</b>

## CONSIDERACIONES

- La aplicación de la prueba se deberá considerar la integración de grupos de un mínimo de 3 y un máximo de 10 personas. Se deberá evitar la práctica de aplicar la prueba de la carrera a solo una persona.
- Los candidatos podrán utilizar ropa cómoda para la ejecución de la prueba y deberá realizarla con su propio equipo e insumos.
- La PROMOTORÍA deberá notificar previamente al CRMF el sitio donde se realizarán las pruebas.
- En todo momento, el personal evaluador, deberá mantener a la vista al personal candidato que esté realizando la prueba con la finalidad de asegurar que se realice conforme a lo establecido en este documento.
- Las pruebas no realizadas en la fecha y hora programadas no podrán ser reprogramadas.
- Las pruebas se deberán realizar en sesiones matutinas o vespertinas, evitando los horarios de mayor temperatura del día (1200-1600 horas).
- El evaluador deberá realizar las observaciones que considere en el formato de evaluación correspondiente.
- Si algún candidato presenta síntomas de agotamiento físico, deshidratación o golpe de calor, el monitor o el administrador de la prueba notificará al técnico en emergencias médicas o paramédico para que valore la condición de salud del candidato y determine si está en condiciones de continuar con la prueba o es retirado de la misma. Lo anterior con la finalidad de no poner en riesgo la integridad física del candidato.
- Esta prueba debe ser realizada por todo el candidato convocado a pruebas presenciales, aunque en el presente año no es motivo de descarte si no es realizada en el tiempo establecido.

## 12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

a. Acreditar la evaluación presencial relativa al **Equipo de Despliegue** elaborada para este fin.

El equipo de despliegue es el equipo mínimo necesario para participar en actividades de manejo del fuego. Este integra el equipo de protección personal, que por sus características facilita la movilización del personal y atención de incendios forestales. El equipo de despliegue debe contar con características específicas para la atención de incendios forestales en otros países.

Un equipo de despliegue adecuado brindará al combatiente una mayor protección al trabajar y descansar, lo que mejorará su rendimiento durante las operaciones.

El candidato mostrará al evaluador su equipo completo para que se verifique que cumpla con la cantidad y características requeridas.

### REQUERIMIENTOS

Lugar	Personal	Materiales
<ul style="list-style-type: none"><li>Con espacio suficiente para la verificación del equipo de despliegue</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>1 evaluador por cada 5 candidatos</li><li>1 monitor por cada 5 candidatos</li><li>1 apoyo logístico por cada 5 candidatos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Formatos de evaluación impresos</li><li>Tabla de campo</li><li>Altavoces</li></ul>

### EVALUACIÓN

Para una rápida evaluación el candidato acomodará el equipo en el siguiente orden:



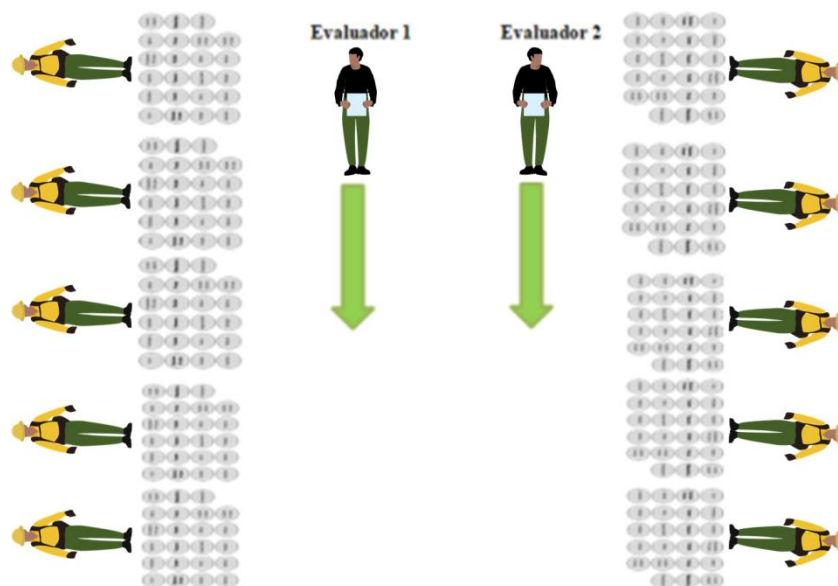
1. Las especificaciones del equipo son descritas en el **ANEXO I** del presente documento.
2. Para esta evaluación se utilizará el formato:  
**2022\_03\_EVALUACIÓN\_EQUIPO\_DE\_DESPLIEGUE**
3. Si el equipo está completo y cumple con las características requeridas esta evaluación será *aprobada*.
4. Si el equipo está incompleto o no cumple con las características requeridas esta evaluación será *no aprobada*.

### TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
10 min	Acomodo del equipo
30 min	Revisión del equipo
5 min	Firma de evaluaciones
<b>45 min</b>	<b>Tiempo total requerido</b>

### CONSIDERACIONES

- No se podrá evaluar a dos candidatos con el mismo equipo.
- Si se sorprende a candidatos compartiendo equipo para la evaluación, se determinará que ambos candidatos no han aprobado las evaluaciones.
- Si durante la evaluación un candidato no presenta el equipo requerido o este es de menor calidad a la solicitada se considerará que no cuenta con el equipo de despliegue completo por lo que el estatus de la evaluación será *no aprobada*.
- **Si la evaluación no es aprobada el candidato no podrá realizar las evaluaciones de habilidad y competencia.**
- De tener una duda lo consultará con el Jefe del CRMF correspondiente, si persiste la duda, con la Subgerencia de Operaciones y la GMF.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para el acomodo durante la evaluación:



## 12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

- a. Realizar la evaluación presencial de desempeño en materia de **Uso y Operación del GPS** elaborada para este fin.

El Sistema de Posicionamiento Global (GPS), permite ubicar con precisión la ubicación de un punto sobre la tierra. El GPS es una herramienta que ayuda al cálculo de superficies afectadas por incendios forestales, ubicación de puntos y trazado de rutas.

El uso del GPS por el combatiente es indispensable ya que permite realizar operaciones seguras con equipo aéreo y terrestre así como localizar campamentos, puntos de reunión, puntos de calor así como rutas de escape.

El candidato deberá demostrar que puede operar de manera autónoma un dispositivo GPS realizando las diferentes actividades que el evaluador le indique.

### REQUERIMIENTOS

Lugar	Personal	Materiales
<ul style="list-style-type: none"><li>Con espacio suficiente para realizar las actividades indicadas en el formato de evaluación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>1 evaluador por cada 5 candidatos</li><li>1 monitor por cada 5 candidatos</li><li>1 apoyo logístico por cada 5 candidatos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Tabla de campo</li><li>Al menos 1 GPS por cada 5 candidatos</li><li>Baterías para los GPS</li></ul>

### EVALUACIÓN

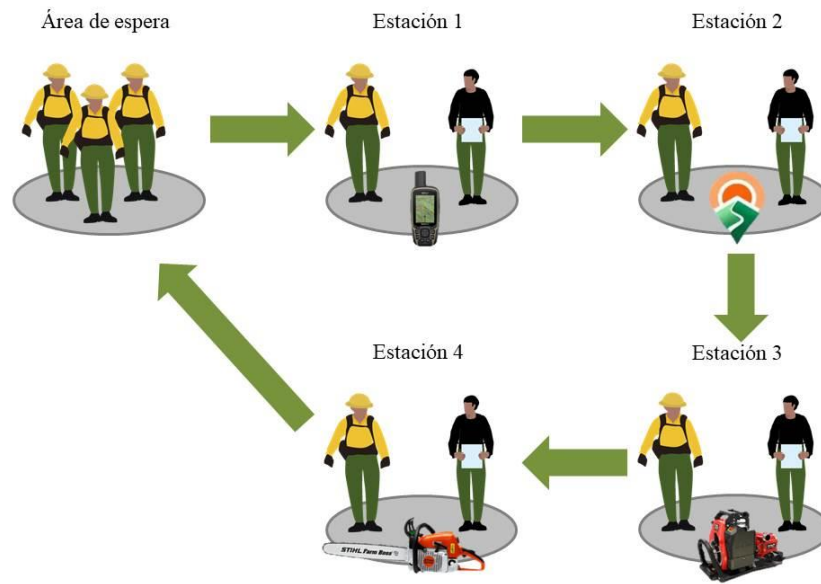
- Previo a la evaluación, el evaluador deberá contar con las coordenadas y marcar en el sitio los puntos que deberá encontrar el candidato.
- Para esta evaluación se utilizará el formato:  
**2022\_04\_EVALUACIÓN\_HABILIDAD\_COMPETENCIA\_GPS**
- El evaluador le pedirá al candidato que realice las actividades del formato de evaluación y dará como máximo 3 minutos para cada una de estas.
- El tiempo podrá ser acumulable no debiendo exceder el tiempo total requerido.
- Al término de la actividad el candidato y el evaluador deberán firmar el formato de evaluación.

### TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
5 min	Llenado del formato con datos del candidato
25 min	Ejecución de las actividades para la evaluación 3 min por actividad
5 min	Firma de evaluación
<b>35 min</b>	<b>Tiempo total requerido</b>

## CONSIDERACIONES

- En caso de que el candidato cuente con equipo GPS podrá utilizarlo para realizar la evaluación.
- Si el candidato no realiza de manera correcta la actividad en los tres minutos establecidos, se determinará que no realizó la actividad teniendo cero puntos en ese apartado.
- El evaluador deberá considerar distancias menores a 50 metros para que los candidatos puedan realizar la actividad dentro de los tres minutos establecidos.
- El candidato deberá asegurar que su equipo funciona, si una vez iniciada la evaluación el equipo no enciende o no capta la señal suficiente para operar, se concluirá la evaluación y se determinará que no fue aprobada.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para la ejecución de la evaluación:



## 12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

- c. Realizar la evaluación presencial de desempeño en materia de **Uso y Operación de la Aplicación Avenza Maps** elaborada para este fin.

Avenza Maps es una aplicación de mapas para móviles que permite descargar mapas base para usarlos sin conexión en un teléfono inteligente o tableta. Utiliza el GPS integrado en el dispositivo para seguir la ubicación en cualquier mapa, traza y registra información sobre ubicaciones, importa y exporta marcas de posición, mide la distancia y área, e incluso traza fotos.

El uso de la aplicación Avenza Maps por el combatiente es indispensable, ya que contribuye a tener mayor claridad en la asignación al ubicarse geográficamente en los mapas del incidente y visualizar información de interés dentro del mapa. Adicionalmente, es posible importar, crear y compartir; puntos, líneas y polígonos, confiriendo mayor utilidad a esta aplicación.

Avenza Maps es una herramienta necesaria en las movilizaciones internacionales, por lo que todos los candidatos deberán demostrar dominio en su uso y operación realizando las diferentes actividades que el evaluador le indique.

### REQUERIMIENTOS

Lugar	Personal	Materiales
<ul style="list-style-type: none"><li>Con espacio suficiente para realizar las actividades indicadas en el formato de evaluación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>1 evaluador por cada 5 candidatos</li><li>1 monitor por cada 5 candidatos</li><li>1 apoyo logístico por cada 5 candidatos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Tabla de campo</li><li>1 teléfono inteligente por candidato con la aplicación de Avenza Maps previamente instalada.</li></ul>

### EVALUACIÓN

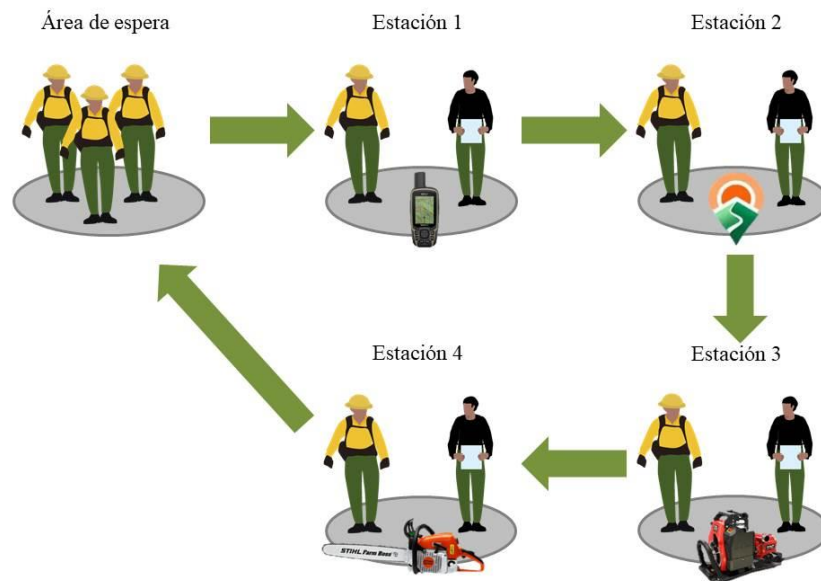
- Previo a la evaluación, el evaluador deberá contar con la aplicación de Avenza Maps descargada en su teléfono celular.
- Previo a la evaluación, el evaluador deberá contar con las coordenadas y marcar en el sitio el punto que deberá encontrar el candidato.
- Para esta evaluación se utilizará el formato:  
**2022\_05\_EVALUACIÓN\_HABILIDAD\_COMPETENCIA\_AVENZA MAPS.**
- El evaluador le pedirá al candidato que realice las actividades del formato de evaluación y dará como máximo 3 minutos para cada una de estas.
- El tiempo podrá ser acumulable no debiendo exceder el tiempo total requerido.
- Al término de la actividad el candidato y el evaluador deberán firmar el formato de evaluación.

### TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
5 min	Llenado del formato con datos del candidato
25 min	Ejecución de las actividades para la evaluación 3 min por actividad
5 min	Firma de evaluación
<b>35 min</b>	<b>Tiempo total requerido</b>

## CONSIDERACIONES

- La evaluación de Avenza Maps deberá realizarse después de la ejecución de la evaluación del GPS.
- Si el candidato no realiza de manera correcta la actividad en los tres minutos establecidos, se determinará que no realizó la actividad teniendo cero puntos en ese apartado.
- El evaluador deberá considerar distancias menores a 50 metros para que los candidatos puedan realizar la actividad dentro de los tres minutos establecidos.
- El candidato deberá asegurar que su teléfono se encuentra en óptimas condiciones para la evaluación, si una vez iniciada la evaluación el equipo no enciende o no capta la señal suficiente para operar, se concluirá la evaluación y se determinará que no fue aprobada.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para la ejecución de la evaluación:



Avenza Maps: Offline  
Mapping



Avenza  
Maps®

Imágenes ilustrativas de como aparece la aplicación en las diferentes plataformas de aplicaciones (Play Store para Android y App Store para iOS)

## 12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

d. El candidato deberá realizar la evaluación de desempeño en materia de **Uso y Operación de la Motobomba Portátil** elaborada para este fin.

La motobomba portátil es un equipo menor especializado de operación autónoma que se utiliza para fortalecer las operaciones de supresión de incendios forestales, está diseñada para soportar largas jornadas de trabajo continuas. En terrenos planos, la motobomba puede distribuir agua en una longitud de 1000 m (33 tramos de manguera) y en terrenos escarpados o montañosos alrededor de 600 m (20 tramos).

La operación de la motobomba portátil por el combatiente es indispensable para realizar operaciones de suministro de agua en sitios remotos así como para el ataque directo de incendios forestales.

El candidato deberá demostrar que puede operar de manera autónoma una motobomba portátil realizando las diferentes actividades que el evaluador le indique.

### REQUERIMIENTOS

Lugar	Personal	Materiales
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Espacio amplio para el despliegue de mangueras con características similares a la operación (ríos, cuerpos naturales de agua, arroyos y pendientes).</li><li>▪ Deberá contar con un cuerpo de agua natural o artificial con al menos 50 cm de profundidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1 evaluador por cada 5 candidatos</li><li>▪ 1 monitor por cada 5 candidatos</li><li>▪ 1 apoyo logístico por cada 5 candidatos</li></ul>	<p>El kit que a continuación se describe es para realizar la prueba a máximo 5 candidatos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1 Válvula de pie o pichancha</li><li>▪ 1 Manguera para succión</li><li>▪ 2 Motobombas Portátiles</li><li>▪ 1 Tanque de combustible</li><li>▪ 1 Línea de combustible</li><li>▪ 1 Bomba de cebado</li><li>▪ 4 Mangueras de ensamble rápido</li><li>▪ 2 Boquillas de ensamble rápido</li><li>▪ 1 “Y” de ensamble rápido</li><li>▪ 2 Parches</li><li>▪ 1 Estrangulador</li><li>▪ Adaptador 2” NPSH/ensamble rápido</li><li>▪ Llave para bujía</li><li>▪ Desarmador</li><li>▪ Llave pata de cabra</li></ul>

## EVALUACIÓN

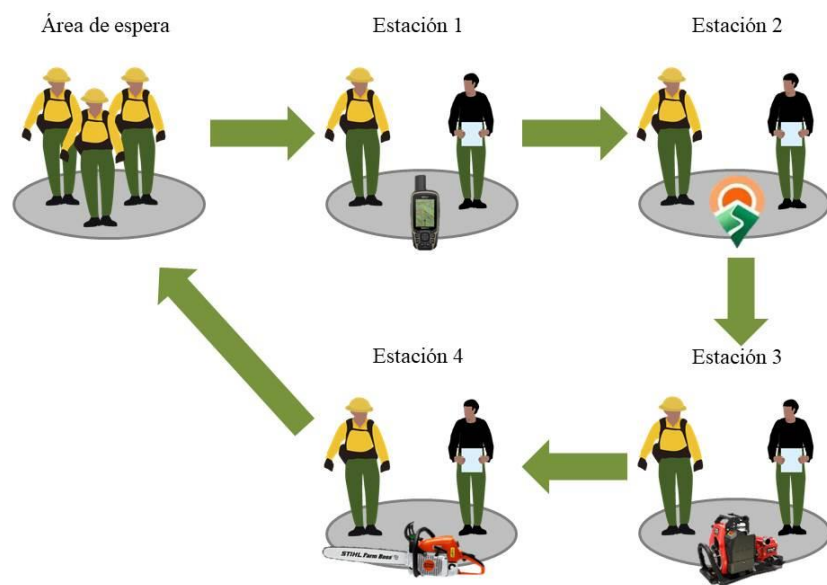
1. Previo al inicio de la evaluación, el equipo deberá ser colocado cerca de un cuerpo de agua, lo anterior con la finalidad de optimizar y cumplir con los tiempos estimados para esta actividad.
2. Para esta evaluación se utilizará el formato:  
**2022\_06\_EVALUACIÓN\_HABILIDAD\_COMPETENCIA\_MOTOBOMBA**
3. El evaluador verificará que el candidato porte el EPP completo para la operación de la motobomba portátil, el equipo deberá incluir protección auditiva.
4. El formato de evaluación está diseñado para que el candidato demuestre que identifica el equipo y accesorios y para que lo opere de forma autónoma en tiempo real, por lo que el evaluador debe asegurar estos dos componentes durante la evaluación.
5. El evaluador le pedirá al candidato que realice las actividades del formato de evaluación y dará como máximo 3 minutos para cada una de estas.
6. El tiempo podrá ser acumulable no debiendo exceder el tiempo total requerido.
7. Al término de la actividad el candidato y el evaluador deberán firmar el formato de evaluación.

## TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
2 min	Llenado del formato con datos del candidato
1 min	Verificación de EPP
40 min	Ejecución de las actividades para la evaluación
2 min	Firma de evaluación
<b>44 min</b>	<b>Tiempo total requerido</b>

## CONSIDERACIONES

- El evaluador deberá asegurar que las evaluaciones se realice con equipo funcional.
- Las pruebas se deberán realizar en condiciones de bombeo reales.
- Para cada actividad el candidato tendrá como máximo 3 minutos para demostrar que la puede realizar, si este tiempo es superado y no se ha concluido de manera satisfactoria la actividad, la calificación para esta será 0 puntos.
- Todos los candidatos deberán dejar las líneas de combustible totalmente vacías para que el siguiente candidato realice todo el proceso de purgado.
- Los candidatos deberán realizar invariablemente todos los puntos establecidos en el formato de evaluación.
- Cuando concluya la evaluación se registrará el puntaje obtenido por cada candidato.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para la ejecución de la evaluación:



## 12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

e. El candidato podrá realizar la evaluación de desempeño en materia de **Uso y Operación de la Motosierra** elaborada para este fin.

Una motosierra es un equipo menor especializado utilizado para las acciones de corte en la apertura de brechas cortafuego, establecimiento de líneas de control y manejo de riesgos mediante el derribo y acomodo de arbustos y material leñoso, con el objeto de interrumpir la continuidad horizontal y vertical del combustible evitando la propagación del fuego y mitigar los riesgos del personal en la línea de fuego.

El uso adecuado de la motosierra proporciona al combatiente un mejor rendimiento durante las operaciones y representa un equipo indispensable para la operación de brigadas tipo 1.

La prueba de conocimiento de motosierra es OPCIONAL y solo se aplicará a aquellos candidatos que hayan mencionado en su registro que saben operar de forma autónoma la motosierra bien que así lo manifiesten.

### REQUERIMIENTOS

Lugar	Personal	Materiales
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Espacio amplio para la actividad y similar para condiciones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1 evaluador por cada 5 candidatos</li><li>▪ 1 monitor por cada 5 candidatos</li><li>▪ 1 apoyo logístico por cada 5 candidatos</li></ul>	<p>El kit que a continuación se describe es para realizar la prueba a máximo 5 candidatos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 2 motosierras a gasolina con una barra de por lo menos 20 pulgadas de largo.</li><li>▪ 1 cadena de repuesto</li><li>▪ 1 limatón</li><li>▪ 1 lima plana</li><li>▪ 1 bidón para gasolina y aditivo</li><li>▪ Aditivo de 2 tiempos y gasolina para la operación de la motosierra</li><li>▪ 1 galón de aceite para lubricar la cadena</li><li>▪ Llave para bujía de motosierra</li><li>▪ Llave para espada de motosierra</li><li>▪ Brocha</li><li>▪ Desarmador plano</li><li>▪ Cuñas</li><li>▪ Chaparreras</li><li>▪ 1 tronco de por lo menos 1 metro de largo.</li></ul>

### EVALUACIÓN

1. Previo a la evaluación, el equipo deberá ser funcional para reducir los tiempos de las pruebas y deberá estar disponible en el sitio.
2. Para esta evaluación se utilizará el formato:  
**2022\_07\_EVALUACIÓN\_HABILIDAD\_COMPETENCIA\_MOTOSIERRA**
3. El evaluador verificará que el candidato porte el EPP completo para la operación de la motosierra, el equipo deberá incluir protección auditiva y ocular.

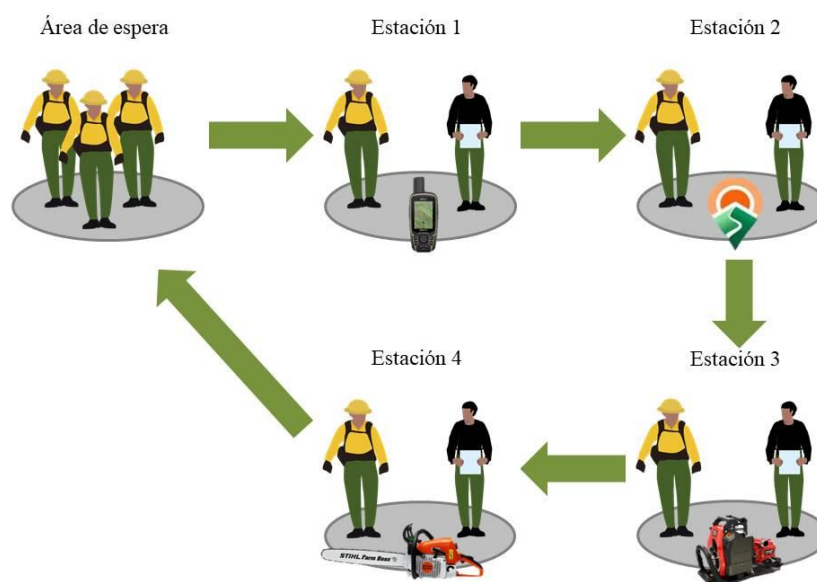
4. El formato de evaluación está diseñado para que el candidato demuestre que identifica el equipo y accesorios y para que lo opere de forma práctica por lo que el evaluador debe asegurar estos dos componentes durante la evaluación.
5. El evaluador le pedirá al candidato que realice las actividades del formato de evaluación.
6. El tiempo podrá ser acumulable no debiendo exceder el tiempo total requerido.
7. Al término de la actividad el candidato y el evaluador deberán firmar el formato de evaluación.

## TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
5 min	Llenado del formato con datos del candidato
40 min	Ejecución de las actividades para la evaluación
5 min	Firma de evaluación
<b>50 min</b>	<b>Tiempo total requerido</b>

## CONSIDERACIONES

- Se deberá asegurar que los equipos estén en buenas condiciones para operar.
- Las pruebas se deberán realizar en condiciones reales.
- Para cada actividad el candidato tendrá como máximo 3 minutos para demostrar que la puede realizar, si este tiempo es superado y no se ha concluido de manera satisfactoria la actividad, la calificación para esta será 0 puntos.
- Los candidatos deberán realizar invariablemente todos los puntos establecidos en el formato de evaluación.
- Cuando concluya la evaluación se registrará el puntaje obtenido por cada candidato.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para la evaluación.



## EJECUCIÓN

La PROMOTORÍA podrá programar realizar las evaluaciones con el CRMF correspondiente, de acuerdo a las propuestas de agenda que a continuación se muestran, cabe señalar que esta agenda podrá adaptarse a las circunstancias específicas de cada localidad.

Considerando que las pruebas de aptitud física requieren un esfuerzo físico exigente, la prueba de la mochila nivel arduo debe realizarse en un día distinto a la prueba de la carrera.

Las evaluaciones del equipo de despliegue, habilidad y competencia se deberán realizar en estaciones con grupos de 10 candidatos y como mínimo 3 evaluadores, con esto se asegura el cumplimiento de los tiempos establecidos.

<b>AGENDA PROPUESTA DÍA 1</b>			
<b>Horario</b>		<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>
<b>De:</b>	<b>A:</b>		
0800	0810	Registro y llenado de formatos	Se realizará el registro de los candidatos, se les asignará un número y se les entregarán los formatos para ser complementados con los datos de cada candidato.
0810	0825	Toma de datos de peso y altura del candidato cuando sea necesario. Y peso de la mochila o chaleco en caso de que se aplique la prueba de la mochila	Se tomarán los datos de peso y estatura de cada uno de los candidatos, con esta información se cotejará que cumpla con el IMC requerido en los casos en los que así lo requiera.
0825	0835	Informativa de la prueba de la mochila	Se proporcionará la información de la ejecución de la prueba a los candidatos.
0835	0925	Ejecución de la prueba de la mochila	Se ejecutará una prueba de la mochila de acuerdo a los estándares establecidos.
0925	0945	Registro de información final y firma de evaluaciones.	
0945	1000	Receso	
1000	1010	Acomodo del equipo de despliegue	Los candidatos acomodarán su equipo de despliegue completo para la revisión visual del evaluador.
1010	1040	Verificación del equipo de despliegue	El evaluador revisará que el candidato cuente con el equipo de despliegue completo y que este cumpla con las características requeridas.
1040	1045	Firma de la evaluación	
1045	1100	Receso	

1100	1345	<b>Evaluaciones por estaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estación 1: Avenza Maps</li> <li>Estación 2: GPS</li> <li>Estación 3: Motobomba portátil</li> <li>Estación 4: Motosierra (En caso de que aplique)</li> </ul>	Se realizarán las evaluaciones de habilidad y competencia en 3 estaciones, se darán de 2 a 5 minutos para el cambio de estación dependiendo de la distancia entre estaciones.
345	1400	Firma y entrega de formatos de evaluación	Se entregará una copia firmada de los formatos de evaluación al finalizar el periodo de ejecución de evaluaciones presenciales.
1400	1600	<b>COMIDA Y DESCANSO</b>	
1600	2000	Se podrá repetir las actividades llevadas a cabo entre las 0800 y 1400 horas	

<b>AGENDA PROPUESTA DÍA 2</b>			
<b>Horario</b>		<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>
<b>De:</b>	<b>A:</b>		
0900	0910	Registro y llenado de formatos	Se realizará el registro de los candidatos, se les asignará un número y se les entregarán los formatos para ser complementados con los datos de cada candidato.
0910	0920	Informativa de la prueba de la carrera	Se proporcionará la información de la ejecución de la prueba a los candidatos.
0920	0940	Ejecución de la prueba de la carrera	Se ejecutará una prueba de la carrera de acuerdo a los estándares establecidos.
0940	1000	Registro de información final y firma de evaluaciones	
1000	1005	Conclusión de las evaluaciones presenciales	

### **CONSIDERACIONES**

- La agenda del día 1 podrá ser implementada de forma paralela durante las evaluaciones que se ejecuten el día 2, lo anterior con la finalidad de agilizar el proceso de las evaluaciones presenciales.

**RESPONSABILIDADES PRINCIPALES****FASE DOS**

<b>CANDIDATO</b>	<b>CENTRO REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO</b>	<b>PROMOTORÍA DE DESARROLLO FORESTAL</b>	<b>GERENCIA DE MANEJO DEL FUEGO</b>
Presentación de constancia de registro y su expediente original.  Acreditar las evaluaciones presenciales.	Coordinar en conjunto con la PROMOTORÍA la ejecución de las evaluaciones.  Apoyar en la captura de los resultados de las pruebas presenciales a las PROMOTORÍAS.	Revisar y validar físicamente la documentación cargada en el SISECOIF.  Coordinar fecha y hora en que el personal deberá de presentarse a realizar pruebas presenciales.  Coordinar en conjunto con el CRMF la ejecución de las evaluaciones.  Realizar la captura de los resultados de las evaluaciones presenciales.	Notificar a la Promotoría la relación de candidatos que cumplieron con los requisitos y estándares del proceso.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHAS	DÍAS NATURALES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Permanente	Permanente	Periodo de preparación	CANDIDATOS
17 de junio	1	Publicación de la convocatoria	GMF
17-23 de junio	5	Difusión de la convocatoria	GMF/CRMF/ PROMOTORÍAS/GD/GTO
22 de junio	1	Videoconferencia de preguntas y respuestas	GMF/CRMF/PROMOTORÍAS
24 de junio-3 de julio	<b>10</b>	<b>FASE 1 EN LINEA</b>  Registro documental en línea	CANDIDATOS SISECOIF
04-08 de julio	5	Revisión documental y notificación de los candidatos para las evaluaciones presenciales	CRMF PROMOTORÍAS/GD/GTO
11-20 de julio	<b>12</b>	<b>FASE 2 PRESENCIAL</b>  Ejecución de pruebas presenciales y cotejo de documentación	PROMOTORÍAS/CRMF/GTO
21-22 de julio	<b>2</b>	<b>FASE 3 INTEGRACIÓN</b>	GMF
25 de julio	1	Notificación a las Promotorías del personal que completó el Proceso de Selección para participar en un despliegue internacional en el caso de ser requerido.	GMF CRMF
Julio- Octubre	--	Periodo crítico de incendios forestales en Canadá y Estados Unidos de América.  Posible solicitud de apoyo por Estados Unidos y/o Canadá	GMF CRMF PROMOTORÍAS
Noviembre	--	Elaboración de informe en caso de despliegue	GMF

## RESUMEN DE ACTUALIZACIONES

La edición 2022 de este documento, incluye recomendaciones de los usuarios de esta guía y lecciones aprendidas de la edición 2021. Los cambios más relevantes son:

### 1. INFORMACIÓN INCLUIDA:

- Componente “c” de Habilidad y Competencia referente a la prueba de uso y operación de la aplicación Avenza Maps.
- Generación del formato de evaluación de habilidad y competencia en la operación de la aplicación Avenza Maps.

### 2. INFORMACIÓN ELIMINADA:

- Componente “a” de Aptitud física referente a la acreditación del Índice de Masa Corporal.

### 3. INFORMACIÓN MODIFICADA:

- Actualización del diagrama de ejecución de las pruebas presenciales.
- La acreditación presencial del Índice de Masa Corporal se realizará a través de un análisis de composición corporal expedido por un laboratorio.
- Actualización del formato de evaluación de habilidad y competencia en la operación de motobombas para cumplir con el estándar S-131.
- Actualización del formato de evaluación de habilidad y competencia en la operación de motosierra para cumplir con el estándar S-212.